

Quito, 17 de Mayo del 2016

Señor
Representante Legal
QUITO LINDO QUITOLINDO S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Solicitamos registrar en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la transferencia de 30,827.333 acciones de un valor nominal de \$1.00 cada una las mismas que se encuentran desmaterializadas.

Atentamente,



CEDENTE
BANCO DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE
SEGURIDAD SOCIAL
1768156470001
AV. AMAZONAS N35-181 Y JAPON
QUITO



CESIONARIO
CHINA ROAD AND BRIDGE CORPORATION
SUCURSAL ECUADOR
1792345189001
AV. ELOY ALFARO Y 6 DE DICIEMBRE EDIF
MONASTERIO PLAZA, PISO 5 QUITO

ACTA DE POSESIÓN

SUBGERENTE GENERAL DEL BIESS

En sesión extraordinaria presencial celebrada el 28 de enero de 2016, el Directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social –BIESS, resolvió designar al ingeniero Danilo Bernardo Ortega Salazar como Subgerente General del BIESS, con base en lo establecido en el artículo 13, letra h) de la Codificación del Estatuto Social del BIESS, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 943 de 29 de abril de 2013.

Mediante Resolución No. SB-DTL-2016-065 de 27 de enero de 2016, el Director de Trámites Legales (E), de la Superintendencia de Bancos, califica la idoneidad legal del ingeniero Danilo Bernardo Ortega Salazar, portador de la cédula de ciudadanía No. 1704710183, para que ejerza las funciones como Subgerente General del BIESS.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15, letra d) de la Codificación del Estatuto Social del BIESS y el artículo 3, letras a) y b) del Reglamento para el Funcionamiento del Directorio del BIESS, el 28 de enero de 2016, ante el Presidente del Directorio del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el ingeniero Danilo Bernardo Ortega Salazar presta la correspondiente promesa y se declara legalmente posesionado para las funciones de Subgerente General del BIESS.

Para constancia firma conjuntamente con el señor Presidente del Directorio del BIESS y el infrascrito Secretario que certifica.

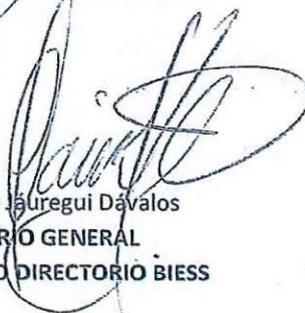


Richard Espinosa Guzmán, B.A
PRESIDENTE DIRECTORIO BIESS



Ing. Danilo Bernardo Ortega Salazar
SUBGERENTE GENERAL DEL BIESS

Lo certifico.- Quito, D.M, a 28 de enero de 2016.



Ab. Francisco Juregui Dávalos
SECRETARIO GENERAL
PROSECRETARIO DIRECTORIO BIESS

ZON.- Siento por tal que el Directorio en sesión extraordinaria presencial de 28 de enero de 2016, conoció la renuncia del abogado Christian Bucheli Albán Mestanza al cargo de Gerente General del BIESS; por tanto, y conforme lo establecido en los Arts. 22, literal a) y 23 de la Codificación del Estatuto Social del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, es atribución del Subgerente General reemplazar al Gerente General y asumir la representación legal. Lo que CERTIFICO.- Quito, DM, 28 de enero de 2016.

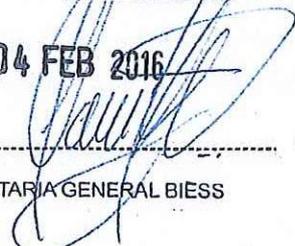


Ab. Francisco Jauregui Davalos
SECRETARIO GENERAL BIESS
PROSECRETARIO DIRECTORIO



CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL,
QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARIA
GENERAL DEL BIESS - QUITO

04 FEB 2016



SECRETARIA GENERAL BIESS



Notaria 32

Dra. Gabriela Codenc

*Notaría Décima Tercera
Del Cantón Quito*

*Dra. María Portilla Bastidas
Notaria*

COPIA

DE LA ESCRITURA DE:

OTORGADA POR:

A FAVOR DE:

EL:

CUANTÍA

Quito, a de de 2.01

Factura: 001-002-000006284



20161701013P0007



NOTARIO(A) MARIA DE LAS MERCEDES PORTILLA BASTIDAS
NOTARÍA DÉCIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20161701013P0007					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL PERSONA JURIDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		25 DE ENERO DEL 2016, (11:59)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	XIN ZHANG	REPRESENTANDO A	PASAPORTE	PEC041842	CHINA	APODERADO(A) GENERAL	CHINA ROAD AND BRIDGE CORPORATION
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RENYI FU	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	PE0024122	CHINA	APODERADO(A) ESPECIAL	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			BENALCAZAR		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) MARIA DE LAS MERCEDES PORTILLA BASTIDAS
NOTARÍA DÉCIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
Dra. María Portilla Bastidas
NOTARÍA DÉCIMA TERCERA



DRA. MARIA PORTILLA BASTIDAS
NOTARIA DECIMA TERCERA
QUITO-ECUADOR

Protocolo

2016	17	01	13	20161701013P00077
AÑO	PROVINCIA	CANTON	NOTARIA	No. ESCRITURA

PODER ESPECIAL

QUE OTORGA:

ZHANG XIN

A FAVOR DE:

FU RENYI

CUANTIA: INDETERMINADA

DE: 2 COPIAS

**** DV ****

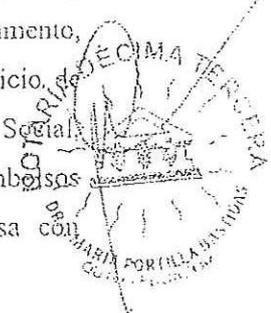
En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día lunes veinticinco de enero del año dos mil dieciséis, ante mí DOCTORA MARIA PORTILLA BASTIDAS, NOTARIA DECIMO TERCERA DEL CANTON QUITO, comparece: El señor Zhang Xin en su calidad de Apoderado General de la Compañía CHINA ROAD AND BRIDGE CORPORATION, cuyo poder debidamente certificado se agrega como documento habilitante, estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, por sus propios y personales derechos, el compareciente es de nacionalidad china, mayor de edad, a quien en adelante podrá denominarse simplemente como el "Poderdante", legalmente capaz para contratar y obligarse a quien de conocerle doy fe en virtud de haberme exhibido su respectiva cédula de identidad, cuyas copias debidamente certificadas se agregan, advertido que fue por mí la señora Notaria de los efectos y resultados de esta escritura me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entrega cuyo tenor literal y que transcribo a continuación es el siguiente: "SEÑORA NOTARIA: En su registro de escrituras públicas, sírvase insertar un Poder Especial al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA:



DRA. MARIA PORTILLA BASTIDAS
NOTARIA DECIMA TERCERA
QUITO-ECUADOR

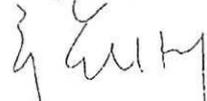
COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración del presente instrumento público el señor Zhang Xin, con pasaporte Número PE CERO SEIS CUATRO UNO OCHO CUATRO DOS, mayor de edad, casado, de nacionalidad china, y domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, en su calidad de Apoderado General de la compañía CHINA ROAD AND BRIDGE CORPORATION, cuyo poder debidamente certificado se agrega como documento habilitante; legalmente capaz para contratar y obligarse.

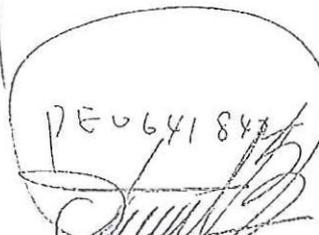
SEGUNDA.- PODER ESPECIAL.- Con los antecedentes expuestos, el compareciente otorga poder especial amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor del señor FU RENYI de nacionalidad China, con pasaporte número Número PE CERO OCHO DOS CUATRO UNO DOS DOS, para que a su nombre y representación ejecute todas y cada una de las facultades que el compareciente tiene como Apoderado General de la empresa CHINA ROAD AND BRIDGE CORPORATION, delegándole la representación judicial y extrajudicial de la referida empresa, por lo tanto el mandatario podrá firmar cualquier tipo de documento que tenga relación con la empresa antes mencionada o su patrimonio, podrá para el efecto firmar toda clase de documentos, de manera especial, de ser necesario, firmara documentos ante el Ministerio de Transporte y Obras Públicas relacionado con las licitaciones o adjudicaciones de proyectos que la empresa tiene con esa cartera de estado, podrá firmar contratos principales o complementarios e inclusive participar con propuestas en nuevos proyectos estatales y participar con las ofertas en las licitaciones que tengan relación con el objeto de la empresa; queda facultado para realizar todos los actos relacionados con la administración de la oficina u oficinas de la empresa y su personal, pudiendo para el efecto suscribir cualquier tipo de documento, como roles de pago, actas de finiquito, declaraciones ante el Servicio de Rentas Internas, trámites ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, podrá girar cheques de la empresa, realizar cobros o desembolsos provenientes de los actos y contratos ejecutados por la empresa con



DRA. MARIA PORTILLA BASTIDAS
NOTARIA DECIMA TERCERA
QUITO-ECUADOR

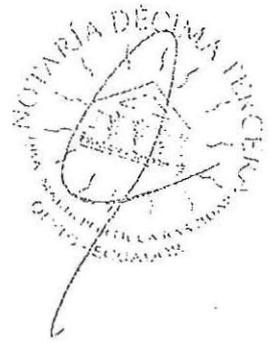
autoridad o de los que se ejecuten en el futuro, podrá realizar retiros, transferencias y cualquier otra actividad relacionada con la cuenta o cuentas que mantiene la empresa en las diferentes instituciones del sistema financiero nacional.- En fin, el mandatario tiene amplias facultades para el cabal cumplimiento de su mandato, en tal virtud, nadie podrá redargüir falta o insuficiencia de poder ya que además el mandante le confiere al mandatario las atribuciones establecidas en el artículo cuarenta y cuatro del Código de Procedimiento Civil. Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la perfecta validez de este instrumento público."- Hasta aquí la presente minuta, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, minuta que ha sido suscrita por el señor Abogado Josue Bermeo López, con matrícula profesional número diecisiete guion dos mil catorce guion setecientos treinta y dos del Foro de Abogados de Pichincha. Para este otorgamiento se observaron los preceptos legales del caso, y, leída que le fue por mí la señora Notaria el contenido de esta escritura al señor compareciente se ratifica en todas sus partes y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-


Zhang Xin
PASAPORTE:


DRA. MARIA PORTILLA BASTIDAS
NOTARIA DECIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO


Dra. Maria Portilla Bastidas
NOTARIA DECIMA TERCERA

DR. MARIA PORTILLA BASTIDAS
NOTARIA DECIMA TERCERA
QUITO-ECUADOR



Protocolo

2014	17	01	13	P001439
AÑO	PROVINCIA	CANTON	NOTARIA	SECUENCIAL

PROTOCOLIZACIÓN DEL NOMBRAMIENTO
(APODERADO GENERAL DE LA EMPRESA CHINA
ROAD AND BRIDGE CORPORATION)

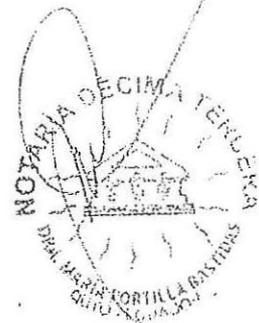
A FAVOR DE:

ZHANG XIN

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 5 COPIAS .

QUITO, A 10 DE NOVIEMBRE DEL 2.014



DR. JORGE BEJARANO M.
A B O G A D O

SEÑORA NOTARIA DEL CANTON QUITO:

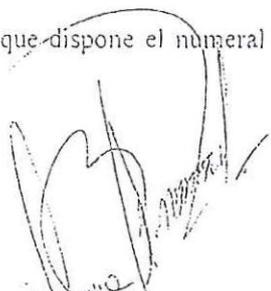
DR. JORGE BEJARANO MUÑOZ, Abogado en libre ejercicio, con Registro Profesional No. 5057 del Colegio de Abogados de Pichincha, a Usted respetuosamente comparezco con la siguiente petición:

Que en los registros de escrituras públicas a su cargo, se digne protocolizar los siguientes documentos:

1. Documento de Nombramiento (Apoderado General de la empresa China Road And Bridge Corporation).

Fundamento mi petición en lo que dispone el numeral segundo del Art. 18 de la Ley Notarial.

Señora Notaria.


DR. JORGE BEJARANO M.
A B O G A D O
Reg. Prof. 5057 C.A.P.

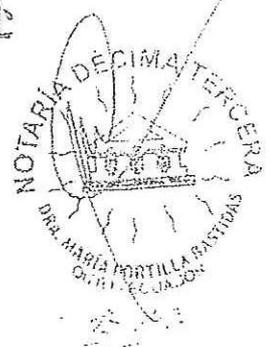
吴桥
子

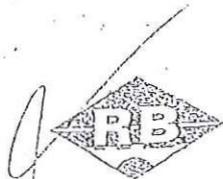
140095652-001 1/1 ②
厄瓜多尔 EDC
2014/09/02



公 证 书

中华人民共和国北京市方圆公证处





中国路桥工程有限责任公司

CHINA ROAD AND BRIDGE CORPORATION (CRBC)



Add: C88 Andingmenwai Dajie, Beijing, China
Tel: 86-10-64280055

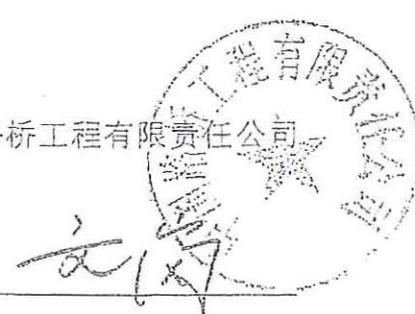
Post code: 100011
Fax: 86-10-64285686

委 任 书

中国路桥工程有限责任公司董事长文岗先生，现任命张昕先生（护照号：P01589090）为公司驻厄瓜多尔办事处总代表，并授权办理和执行下列一切或任何一项事宜：

- 一、代表公司招揽项目、洽谈业务、参加投标、签订合同、协议。
- 二、全权办理一切银行业务，包括：开设现金帐户、支取支票、接受兑换单据、开具信用证。
- 三、履行一切必要的合同，如：采购、销售、租借等合同。
- 四、接受提货单和提取货物。
- 五、在法律上代表公司处理一切法律事务；直至最终解决，并无例外地作为公司代表于政府部门交往，包括海关当局、税务当局以及在此提到的或未提到的有关部门。
- 六、有权为办事处和工程项目雇佣当地人员。
- 七、具有人事委托权，即有权代表公司委托、指定、委派人员担任其职权范围内的各项业务，有权代表公司委任或聘请顾问人员和撤销这种委任或聘请。

中国路桥工程有限责任公司

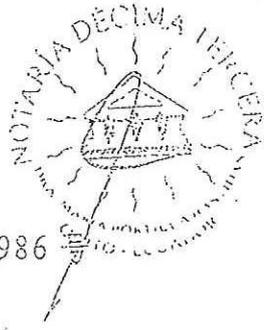


文岗

董事长

二〇一四年四月二十五日

公 证 书



(2014)京方圆外经证字第 02986 号

申请人：中国路桥工程有限责任公司；住所北京市东城区安定门外大街丙 88 号 1008。

法定代表人：文岗，男，1966 年 7 月 23 日出生，公民身份号码 440111196607230018。

公证事项：印鉴

兹证明前面的《委托书》上所盖的中国路桥工程有限责任公司之印鉴以及法定代表人文岗的印鉴均属实。

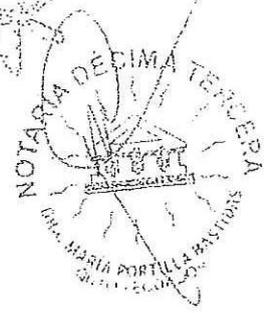
中华人民共和国北京市方圆公证处

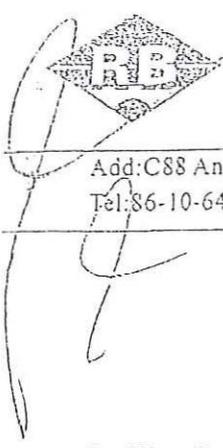
公 证 员

刘峻冰

二〇一四年五月七日

1138797349





中国路桥工程有限责任公司

CHINA ROAD AND BRIDGE CORPORATION (CRBC)

Add: C88 Andingmenwai Dajie, Beijing, China
Tel: 86-10-64280055

Post code: 100011
Fax: 86-10-64285686

Documento de Nombramiento

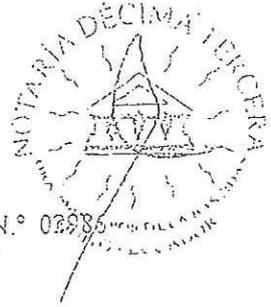
Sr. Wen Gang, Presidente de China Road & Bridge Corporation, por la presente nombra al Sr. Zhang Xin (Núm. de Pasaporte: P01589090) a ser representante de la oficina en Ecuador y para realizar todos o cualquiera de los siguientes asuntos:

1. En nombre de la corporación atrae proyectos, consulta negocios, participa en la licitación, firma contratos y acuerdos;
2. Para llevar a cabo todos los negocios bancarios, incluyendo: Abrir cuentas de efectivo, sacar cheques, aceptar factura de cambio y abrir carta de crédito;
3. Para llevar a cabo todos los contratos necesarios, tales como contrato de compras, contrato de ventas y contrato de arrendamiento etc.;
4. Para aceptar el conocimiento y sacar las mercancías;
5. Presenta y actúa en nombre de la corporación para tratar todos los asuntos legales hasta la resolución final, sin excepción, si fuera como representante de la corporación, se pone en contacto con todos los departamentos del gobierno, incluyendo autoridad de aduana, autoridad de impuestos y otros departamentos mencionados/no mencionados en este documento;
6. Tiene autoridad de emplear a personas locales para oficina y proyectos;
7. Tiene derecho de nombramiento de personal, es decir que en nombre de la corporación, tiene autoridad de nombrar, asignar y enviar a las personas para llevar a cabo todos los negocios de su competencia, y nombrar o contratar a consultores y revocar el dicho nombramiento o contratación.

Wen Gang(Sello)
Presidente
China Road & Bridge Corporation(sello)
25 de abril de 2014



ACTA NOTARIAL



(2014) I.F.Y.W.J.Z.ZI.N.º 02986

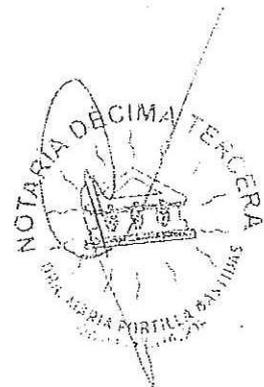
Solicitante: China Road and Bridge Corporation. Domicilio: Av. An Ding Men
Wai Da Jie C-88-1008, Distrito de Dongcheng, Beijing.

Representante Legal: Wen Gang, masculino, nacido el 23 de julio de 1966,
DNI.N.º: 440111196607230018.

Contenido notarial: sello.

Se certifica por la presente que son verídicos el sello de China Road and Bridge
Corporation y el sello del representante legal Wen Gang en el "Documento de
Nombramiento" antecedente.

Notaría Fangyuan del Municipio de Beijing
República Popular China
Notario: Liu Xiaobing
El 7 de mayo de 2014



1133672056

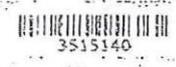


认字第140095632-001号

兹证明前面文书上公证处的印章和公证员刘晓冰的签名(印章)属实。



中华人民共和国外交部
领事司 一等秘书
二〇一四年八月十八日



OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN BEIJING



LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 1605/2014

Quien suscribe MIGUEL VASCO VITERI, EMBAJADOR, CONSUL GENERAL DEL ECUADOR en la Ciudad de BEIJING, CHINA, certifica que la firma de HONGMEI CHEN, 1ER SEC. DEP. LEGALIZACIONES CANCELLERIA CHINA que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es autèntica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

BEIJING, 11 de Septiembre del 2014

MIGUEL VASCO VITERI
EMBAJADOR, CONSUL GENERAL DEL ECUADOR

Arancel Consular: III 15.3
Valor: US \$ 50,00

LEG<<4>> <<BEIJING>> <<785747>>



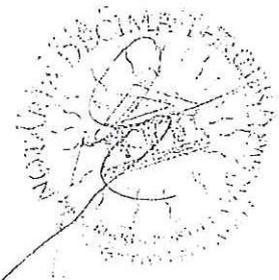
(La presente legalización no se refiere al contenido del presente documento, el cual no esue responsable de la presente Consulado).

RAZON: A petición del Dr. Jorge Bejarano M., con matrícula profesional número 5057 del Colegio de Abogados de Pichincha en esta fecha y en 6 fojas útiles, PROTOCOLIZO en mi Registro de Escrituras Públicas del presente año, el Nombramiento de APODERADO GENERAL DE LA EMPRESA CHINA ROAD AND BRIDGE CORPORATION a favor del señor ZHANG XIN que antecede.- Quito, a 10 de Noviembre del 2.014.-

DRA. MARIA PORTILLA BASTIDAS
NOTARIA DECIMA TERCERA DEL CANTON QUITO

Es PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la protocolización del Nombramiento de APODERADO GENERAL DE LA EMPRESA CHINA ROAD AND BRIDGE CORPORATION a favor del señor ZHANG XIN y que se encuentran agregada en mi registro de escrituras públicas del presente año, la confiero debidamente firmada y sellada en Quito, a 10 de Noviembre del 2014.-

DRA. MARIA PORTILLA BASTIDAS
NOTARIA DECIMA TERCERA DEL CANTON QUITO



DOCTORA MARIA PORTILLA BASTIDAS
NOTARIA DECIMA TERCERA
QUITO-ECUADOR



Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, del Poder Especial que otorga el señor Zhang Xin en su calidad de Apoderado General de la Compañía CHINA ROAD AND BRIDGE CORPORATION; a favor de Fu Renyi, debidamente sellada y firmada en Quito a lunes veinticinco de enero del dos mil dieciséis.-

DOCTORA MARIA MERCEDES PORTILLA
NOTARIA DECIMA TERCERA DEL CANTON QUITO

Dra. María Portilla Bastidas
NOTARIA DÉCIMA TERCERA



Gabriela Cadena Loza
DRA. GABRIELA CADENA LOZA
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSULADO DEL ECUADOR EN
BEIJING-R.P.CHINA



Ministerio
de Relaciones Exteriores,
Comercio e Integración

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA, CONSTITUCION LEGAL Y FUNCIONAMIENTO DE
COMPAÑIAS**

NUMERO: 07 AÑO: 2011

YO, JORGE PATRICIO PALACIOS PORRAS, PRIMER SECRETARIO DE LA EMBAJADA DEL ECUADOR Y ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES EN BEIJING, REPUBLICA POPULAR CHINA, A PETICION DEL INTERESADO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA LEY DE COMPAÑIAS Y RESOLUCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR, EXTIENDO EL PRESENTE CERTIFICADO:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: CHINA ROAD AND BRIDGE CORPORATION.

NOMBRE ANTERIOR: XX

FECHA DE CONSTITUCION: 8 DE DICIEMBRE DE 2005	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: ZHANG JIANCHU
---	--

NUMERO DE REGISTRO: 10000000039962 (9-4)	FECHA DE REGISTRO: 8 DE DICIEMBRE DE 2005
--	--

ACTIVIDAD QUE REALIZA (OBJETO SOCIAL): Proyectos de gestión admisible: Enviar cada clase de trabajador al exterior (Hasta 24 de octubre de 2011)Proyectos de gestión general: Contratación de los proyectos dentro y fuera del país de carreteras, puentes, aeropuertos, puertos, tren ligero, túnel, canal, suministro y drenaje del agua y otros proyectos de la construcción civil; la consultoría, investigación, diseño y gestión relacionados con los proyectos antedichos, contrata general y entrenamiento de personas relativas; contrata los proyectos en el extranjero y los de licitación internacional en China; importación y exportación; ventas sobre maquinarias y piezas; toma en alquiler las maquinarias; inversión y gestión para los comercios, viajes y servicios; construcción industrial y civil; desarrollo de bienes inmuebles, gestión de propiedad y alquiler de viviendas.

DOMICILIO LEGAL DE LA COMPAÑIA: Calle Andignmenwai C-88-1006, Distrito Dongcheng, Beijing, República Popular China

Documentos Probatorios Presentados:

COPIA NOTARIZADA Y LEGALIZADA DE LICENCIA COMERCIAL DE PERSONA JURIDICA EMPRESARIAL. China Road and Bridge Corporation.





REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSULADO DEL ECUADOR EN
BEIJING-R.P.CHINA

00 1132



Ministerio
de Relaciones Exteriores,
Comercio E Integración

<input checked="" type="checkbox"/>	COPIA NOTARIZADA Y LEGALIZADA DE LOS ESTATUTOS DE CHINA ROAD AND BRIDGE CORPORATION.
<input checked="" type="checkbox"/>	RESOLUCION DE JUNTA DIRECTIVA EXPRESANDO SU ACUERDO PARA APERTURA COMPANIA SUBSIDIARIA EN EL ECUADOR
<input checked="" type="checkbox"/>	RESOLUCION DE JUNTA DIRECTIVA NOTARIZADA Y LEGALIZADA SEÑALANDO LA VALIDEZ DE LAS FIRMAS DE LOS SEÑORES ZHANG JIANCHU, WEN GANG, LU SHAN Y DONG FUTANG (DIRECTORES DE CHINA ROAD AND BRIDGE CORPORATION).
<input checked="" type="checkbox"/>	RESOLUCION DE JUNTA DIRECTIVA NOTARIZADA Y LEGALIZADA DEL "DOCUMENTO DE NOMBRAMIENTO" SEÑALANDO LA VALIDEZ DEL SELLO DE "CHINA ROAD AND BRIDGE CORPORATION" ASI COMO DEL SELLO DEL REPRESENTANTE JURIDICO SEÑOR ZHANG JIANCHU.

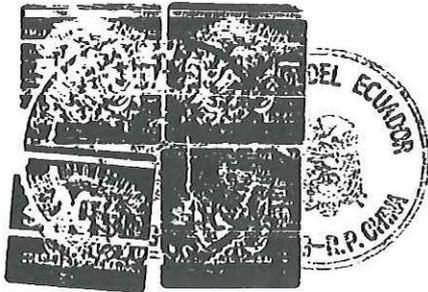
CERTIFICACION

EN VIRTUD DE HABERSE PROBADO DEBIDAMENTE ESTOS HECHOS POR LOS DOCUMENTOS ARRIBA SEÑALADOS, EL SUSCRITO CERTIFICA QUE LA COMPAÑIA CHINA ROAD AND BRIDGE CORPORATION, EXISTE, ESTA LEGALMENTE CONSTITUIDA CON UN CAPITAL SOCIAL DE RMBI 1,100,000,000 MILLONES Y EN FUNCIONAMIENTO DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES QUE ESTAN SEÑALADAS EN SU OBJETO SOCIAL EN LA REPUBLICA POPULAR CHINA Y TIENE CAPACIDAD PARA ABRIR SUCURSALES EN EL EXTRANJERO.

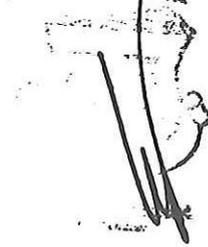
PARA CONSTANCIA SE EXTIENDE EL PRESENTE CERTIFICADO EN DOS HOJAS, EN LA CIUDAD DE BEIJING, REPUBLICA POPULAR CHINA, EL PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE

PARTIDA III-14-1

VALOR: USD 700,00



[Handwritten Signature]
Encargado de las Funciones Consulares
Consulado del Ecuador
en Beijing, R. P. China




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Cédula de
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**ORTEGA SALAZAR
 DANILLO BERNARDO**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
 QUITO**
 SANTA PRISCA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1971-03-05
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

No. **170471018-3**




V2333V4222
 001014496

INSTITUCIÓN
SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORTEGA JORGE TEODORO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALAZAR OLGA AUCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
 2016-01-25**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-01-25

FIRMA DEL TITULAR


FIRMA DEL CEDULANTE





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

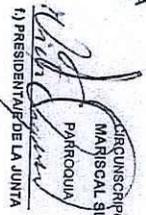
035
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB. 2014

Número de certificado
035 - 0176
 Cédula
1704710183

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TITULAR
ORTEGA SALAZAR DANILLO BERNARDO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
 PROVINCIA
QUITO
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
MARISCAL SUCRE
 ZONA
2

FIRMA DEL TITULAR


FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA


i) PRESIDENTE DE LA JUNTA

